



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
AP/027-I/TEQROO**

**POR REGISTRO A EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL DEL OIC
AL SUJETO OBLIGADO (TEQROO)**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, a quien en lo sucesivo se le denominara TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El TEQROO, con domicilio en avenida Francisco I. Madero # 283 "A", colonia David Gustavo Gutiérrez Ruíz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que se proporcionen, los cuales estarán protegidos con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las acciones de capacitación, validar la asistencia a los cursos, brindar la capacitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes, realizar estadísticas, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos; así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede del curso en cuestión.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

AP/027-I/TEQROO

- De identificación: nombre completo*, sexo y rango de edad.
- Datos laborales: nombre de la Institución o Sujeto Obligado al que pertenece, cargo, teléfono y correo electrónico institucional.
- Datos Académicos: escolaridad.

Cabe señalar que el dato personal “Nombre”, lo utilizaremos principalmente para la emisión y publicación de constancias de participación, descargable en el siguiente link: <https://teqroo.org.mx/np9/Constancias.php>; para esta finalidad, es necesario nos otorgue su consentimiento expreso en el listado de asistencia donde nos proporciona su nombre*.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El TEQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 35 fracciones IV, V, VI y VII, y 58, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; 254, fracción XXII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; 141, fracciones II y XI, 143, fracciones III y XIV, 145, fracciones III y XV y 146, fracciones I y IX, del reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, y 14, fracciones I y IV, 16, fracciones III y XVIII, 18, fracciones III y XXI, 20, fracciones III y XXII, 22, fracciones II, VI, VIII, IX y XXVII, y 24, fracciones II y XVIII del Reglamento del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

La persona titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad,



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

AP/027-I/TEQROO

solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia** del TEQROO, ubicada en avenida Francisco I. Madero # 283 "A", colonia David Gustavo Gutiérrez Ruíz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Presentación de Quejas o Denuncias, mismo que podrá descargar en: <https://tegroo.org.mx/np9//QuejasOIC.php>, o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En términos del Art. 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el TEQROO, a la Unidad de Transparencia de este Tribunal, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad integral o cualquier modificación al mismo, en nuestro portal de internet www.tegroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, en la Unidad de Transparencia mencionada, comunicándose al teléfono (983) 83-31927 o **83-30891, extensión 1012**, o enviando un correo electrónico a la dirección transparencia.tegroo@tegroo.org.mx.